Ayuntamiento de Camargo

PGOU

equipo redactor:

ratio *ingenieros* s.l.

proyecto:

plan general de ordenación urbana de camargo
aprobación inicial

fase del proyecto:

Informe de Sostenibilidad Ambiental
junio 2017 – marzo 2019
acuerdo de pleno de 11 de marzo de 2019

plano:

tipo de plano: ORDENACIÓN
archivo: o.16.1_AF1_Centro.pdf
escala: 1:3.000
0 50 100 m
N

(original impreso en 730x1250)

base cartográfica:

Cartografía del Ayuntamiento de Camargo
Cartografía del Gobierno de Cantabria
Cartografía Catastral
Sistema de Referencia: ETRS89
Proyección: UTM Huso 30 Norte

localización áreas funcionales:

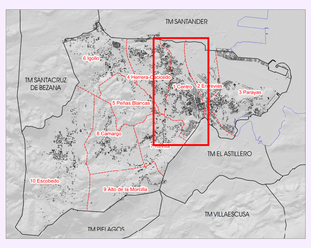

leyenda:

Clasificación del Suelo:

- Suelo Urbano
- A.0.0 Unidad de Actuación (UA)
- R.0.0 Suelo Urbano No Consolidado (PERI)
- U.0.0 Suelo Urbano No Consolidado
- Z.0.0 Suelo Urbanizable

Calificación del Suelo:

- A. Edificación Abierta
- C. Manzana Cerrada
- M. Mantenimiento
- MP. Mantenimiento del Planeamiento

Unifamiliar:

- U1
- U2
- U3
- U4

Actividades Económicas:

- P1
- P2
- P3
- P4
- P5
- PM. de Mantenimiento

Ordenanza de Ámbito:

- O11 a O13. Unif. Aislado, Pareado o Adosado
- O23 a O25. Residencial
- O31 a O39. Residencial - Comercial
- O41 a O42. Productivo Industrial o Terciario
- O51. Asistencial

- INF. Infraestructuras
- RU. Cauce Urbano

- Actuación Aislada (AA)
- Sistema General Adscrito a Sectores

Espacios Libres Existentes: LE
Espacios Libres Propuestos: LL/LG

Equipamientos Existentes: QE
Equipamientos Propuestos: QL/QG

Viario: V
Ferrocarril: FFCC

Patrimonio Cultural de Cantabria:

- Entornos de Protección
- Bienes Catalogados (Ley Cantabria 11/1998)
  3. Horreo en el Museo Etnográfico de Cantabria
  4. Casa-museo y finca de Velarde
  5. Torre del Marqués de Villapuente

Catálogo de Elementos Protegidos:

- Bienes Catalogados

Carta Arqueológica Municipal:

- Áreas de Interés Arqueológico. AIA

Afección al Dominio Público Marítimo Terrestre (cDPMT)*: (OM 22-11-2011)

- Dominio Público
- Ribera de Mar
- Servidumbre de Tránsito
- Seridumbre de Protección

* En el tramo no deslindado (en la Marisma de Alday, integrada en la concesión Wissocq, otorgada por R.O. de 15 de enero de 1853), se emplean transitoriamente las determinaciones del deslinde aprobado provisionalmente por el ministerio (DES01/09/39/0007).

Afección a la Navegación Aérea (cSA):

- Límite de la Zona de Servicio Aeroportuaria.
  Orden FOM/2384/2010, de 30 de junio, por la que se aprueba el Plan Director del Aeropuerto de Santander. (BOE 14/09/2010)

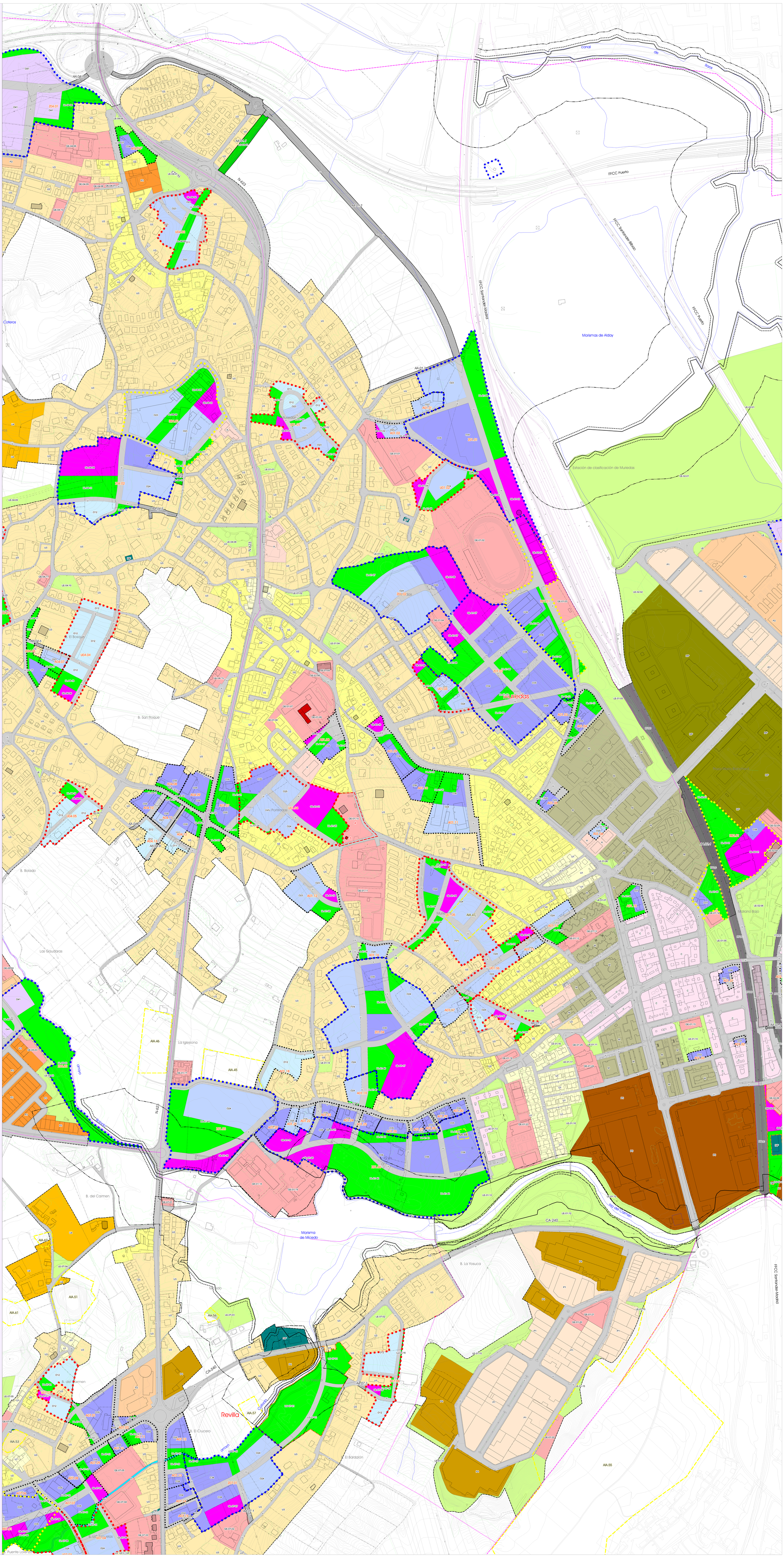

título: Calificación del Suelo AF.1 Centro

nº de plano: o.16.1